



El C. Encargado de Despacho, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Buenas tardes señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a esta sesión extraordinaria número 39 de Cabildo. Solicito al señor Licenciado Roberto Cordero Escamilla, Director Jurídico, que me asuste en esta sesión, tome lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia de quórum legal para sesionar”.

El C. Director Jurídico, Lic. Roberto Cordero Escamilla:

“Procedió a pasar lista, encontrándose presentes: “La C. Lic. Wendy Guadalupe Valdez Organista, Síndica Municipal, los Ciudadanos Regidores: 1.-J. Jesús Reyes Beltrán, 2.- M.M.P. Yazmín Barrón Ortiz, 3.- C. Pedro González Quiroz, 4.- T.S. María del Refugio López Escobedo, 5.- C. Javier Quiñones Botello, 6.- L.A. Carlo Lara Muruato, 7.-C.P. María de Jesús Cerros Ozuna, 8.- L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz, 9.-L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas, 10.- Arq. Josué Miranda Castro, 11.- María Silvia Mendoza Rincón, 12.- M.A.P. Hiram Azael Galván Ortega, no así los Regidores: 13.-Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo (quien envió justificante) y 14.- L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas (quien se integró ya iniciada la sesión)”.



ACTA DE CABILDO NÚMERO 71.
SESIÓN EXTRAORDINARIA 39.
27 DE ENERO DE 2016.



Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo
Regidora

MEMORÁNDUM

Heroica Ciudad de Zacatecas, Zac. a 25 de Enero de 2016
No. De Folio 178

M. en C. ALFREDO SALAZAR DE SANTIAGO.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.
PRESENTE

Daniela Natalia Hernández Delgadillo, regidora del H. Ayuntamiento de Zacatecas 2013-2016, por medio del presente escrito hago de su conocimiento que no podré asistir a la próxima sesión extraordinaria de este H. Cabildo, por cuestiones de carácter personal.

La justificación de mi inasistencia se encuentra prevista en el artículo 118, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración.

Atentamente

C. Daniela Hernández Delgadillo
Regidora del H. Ayuntamiento del Municipio 2013-2016
Presidenta de la Comisión de Obra Pública, Desarrollo Urbano
y Ordenamiento Territorial

c.c.p archivo

Gobierno
QUE CUMPLE **Capital**
QUE AVANZA

AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016
AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO.1110,
COL. LÁZARO CÁRDENAS
ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040
TEL. 923 94 21

El C. Director Jurídico, Lic. Roberto Cordero Escamilla:

“Informo a la Honorable Asamblea que son 13 asistencias con derecho a voz y voto, por lo tanto, se declara que existe quórum legal para sesionar y en consecuencia los Acuerdos que emanen de esta sesión tendrán plena validez”.



El C. Encargado de Despacho, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119 fracción XI de la Constitución Política del Estado; 41, 42, 43 y 74 fracción II, y 60 de la Ley Orgánica del Municipio; y 30, 31, 32, 34 y 113 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y se declaran válidos los Acuerdos que en ella se tomen. Señor Licenciado Roberto Cordero Escamilla, Director Jurídico Municipal le solicito dé cuenta al Honorable Cabildo del orden del día propuesto para la presente sesión”.

El C. Director Jurídico, Lic. Roberto Cordero Escamilla:

“Doy cuenta al Honorable Ayuntamiento que el orden del día propuesto para la presente sesión extraordinaria es:

- 1.- Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de Quórum Legal para sesionar.
 - 2.- Discusión y, en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 3.- Discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de licencia por tiempo indefinido que presenta el C. Lic. Carlos A. Peña Badillo al cargo de Presidente Municipal de Zacatecas.
 - 4.- Toma de protesta del C. Lic. Jesús Acevedo Robles, como Presidente Municipal Suplente de Zacatecas, o en su caso, remisión a la Honorable Legislatura del Estado de la Terna para que se designe Presidente Municipal”.
-

El C. Encargado de Despacho, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, les solicito sea retirado del orden del día el punto número 4, toda vez que al no conocer con certeza la decisión de otorgar la licencia solicitada, sería prematuro citar al Presidente Suplente para que tome la protesta de ley y aún más anticipado, el formulario y, en su caso, aprobar una Terna para remitirla a la Honorable Legislatura del Estado. Por lo que les solicito aprobar la modificación del orden del día presentada y estar en posibilidad de llevar a cabo los procesos marcados por la Ley Orgánica y nuestro Reglamento Interior. Solicito al señor Director consulte a las señoras y señores integrantes de este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse el proyecto de orden del día con la modificación propuesta”.

El C. Director Jurídico, Lic. Roberto Cordero Escamilla:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación, a la aprobación del orden del día, con la modificación presentada. Es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/652/2016).**



El C. Encargado de Despacho, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Señor Licenciado, continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Director Jurídico, Lic. Roberto Cordero Escamilla:
“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número: **3.-** Discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de licencia por tiempo indefinido que presenta el C. Lic. Carlos A. Peña Badillo al cargo de Presidente Municipal de Zacatecas”.

El C. Encargado de Despacho, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Se le concede el uso de la voz al Director Jurídico Municipal para que dé cuenta al Honorable Ayuntamiento de la solicitud de licencia, que por tiempo indefinido presenta el C. Licenciado Carlos Aurelio Peña Badillo, para ausentarse del cargo de Presidente Municipal de Zacatecas”.

El C. Director Jurídico, Lic. Roberto Cordero Escamilla:
“Me permito dar lectura al documento:



**ACTA DE CABILDO NÚMERO 71.
SESIÓN EXTRAORDINARIA 39.
27 DE ENERO DE 2016.**



Capital de Zacatecas, Zacatecas; Viernes 22 de Enero de 2016

Asunto: Solicitud de Licencia

AL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZACATECAS.

**AL C. DOCTOR ALFREDO SALAZAR DE SANTIAGO
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZACATECAS**

PRESENTE

De conformidad a lo establecido en el Artículo 59 de la Ley Orgánica del Municipio, solicito a usted la autorización del Honorable Cabildo, para separarme por tiempo indefinido del cargo de Presidente Municipal de Zacatecas, Zacatecas; mismo que me fue conferido por el voto popular, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política Local, la ya citada Ley Orgánica, y la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.

No omito informar a usted que he comunicado mi decisión a los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas y, en su momento, con la autorización del Cabildo, haré lo propio ante el pueblo de Zacatecas.

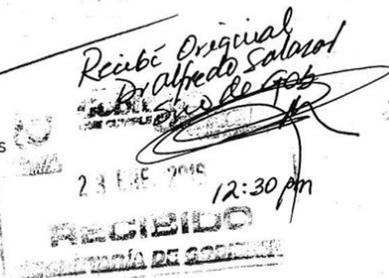
Por lo anterior, solicito a usted la realización del trámite correspondiente, a fin de obtener la citada autorización, si así fuera el caso, que arriba se detalla.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi más distinguida y atenta consideración.

Atentamente,


Lic. Carlos Esna Badillo
Presidente Municipal de Zacatecas

**Gobierno
Capital**
QUE CUMPLE QUE AVANZA



El C. Encargado de Despacho, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Gracias señor Director, si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir, el solicito tome lista de las participaciones”.



El C. Director Jurídico, Lic. Roberto Cordero Escamilla:

“En una primera ronda quien desee participar, Regidor Carlo Magno Lara Muruato”.

El C. Regidor, L.A. Carlo Magno Lara Muruato:

“Si gracias muy amables, buenas tardes señor Secretario, señora Síndico, compañeras Regidoras, Regidores, funcionarios municipales, simplemente es para reconocer y resaltar la gran labor que el Licenciado Carlos Peña Badillo, hizo en cada momento que estuvo al frente de esta Presidencia Municipal, y que ha estado al frente de esta Presidencia Municipal siempre buscando el bienestar social, siempre buscando tener una política de altura, una política con los distintos partidos y expresiones políticas, fuerzas políticas que están aquí en el Ayuntamiento, siempre ha buscado esa parte, es de reconocer su gran labor al frente de la Presidencia Municipal y estoy seguro que donde esté siempre va a dar lo mejor de él, y más que nada es eso, reconocerle todo lo que Carlos Peña Badillo ha hecho por Zacatecas y estoy seguro que a donde vaya seguirá trabajando por y para Zacatecas, es cuanto”.

El C. Encargado de Despacho, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Regidor Hiram”.

El C. Regidor, M.A. Hiram Azael Galván Ortega:

“Gracias, con su permiso, el día de hoy seguramente se otorgará la licencia al Presidente Municipal, Licenciado Carlos Peña y también reconociendo como fracción, como Partido de la Revolución Democrática el intenso trabajo que realizó, el trabajo que encabezó obviamente nosotros coadyuvando en cada momento, los Secretarios, las Secretarías de esta administración, los trabajadores, es un trabajo que sin duda se ve reflejado en obra pública, se ha visto reflejado en un ordenamiento administrativo, se ha visto reflejado en programas sociales, trabajo que indudablemente se ha reflejado en hechos, se ha reflejado con la ciudadanía en donde como bien lo comentaba el Regidor Carlo Magno, el principal objetivo es dar atención a los grupos vulnerables, a los grupos sociales que realmente requieren de estos programas y creo que, se ha hecho un excelente trabajo, así mismo decir que existen o hay cosas pendientes por hacer, que dejó de hacer o dejamos de hacer, hablar de temas pendientes como seguridad pública, hablar de temas pendientes como obras, el asunto de las deudas que tenemos como Ayuntamiento, más sin embargo creo que son cosas que nosotros debemos de seguir adelante y sacarlas, para tener un trabajo, un trienio que se hable bien de nosotros, que hemos estado trabajando en estos temas fundamentales, decir que se ha hecho un cambio radical en comparación a las administraciones anteriores, creo que hay una enorme diferencia en cuanto al trabajo, en cuanto a la intensidad del mismo, porque prácticamente las otras dos o tres administraciones se fue en blanco el municipio de Zacatecas en cuanto a labor de trabajo hacia la sociedad, como lo hicimos hace unos meses le deseamos lo mejor a nuestra compañera la Síndico, Licenciada Conchita Almeida, el día de hoy le deseamos las mejores de las suertes al Licenciado Carlos Peña, que seguramente le deseamos lo mejor en los próximos proyectos, en las próximas acciones que realice, los culminaría a todas y a todos los Secretarios, a todas y a todos los Regidores a seguir este trabajo que de alguna manera ordenada empezamos a hacer, ya nos queda poco tiempo en la administración, pero culminarlos a hacer un trabajo fuerte, seguir ese ejemplo que de alguna manera el Presidente nos ha dejado de trabajar con todas las ganas, de una manera responsable, honesta, creo que conforme a la Ley Orgánica el Encargado de Despacho va a ser nuestro querido amigo el Dr.



Salazar, toda la confianza Doctor, creo que es una etapa en donde tienes que llevar a buen puerto este camino, y creo que confiamos en ti, no queremos que en estos últimos meses todavía que es un periodo donde es un proceso electoral, se nos vaya a caer todo lo que se ha construido en estos años anteriores, creo que tienes el liderazgo, la preparación para poder llevar a salvo o terminar bien esta administración, así mismo ya lo habíamos comentado con anterioridad que las y los Secretarios, las y los Regidores, los servidores públicos hagamos este último esfuerzo, por terminar bien este trienio que no nos ganen las ganas de participar en las cuestiones electorales fuera de los tiempos que nos marca la ley, que los recursos públicos que como lo han hecho y lo he reconocido, que no se manejen de manera electorera y que haya una garantía de equidad para todas y todos, de nueva cuenta vuelvo a reiterar mi respeto al Licenciado Carlos Peña y una invitación a que hagamos un esfuerzo todas y todos los que nos quedamos para trabajar para Zacatecas, gracias”.

El C. Encargado de Despacho, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Me permito informar a este Cuerpo Colegiado que recién se acaba de incorporar el Regidor Francisco Javier Trejo Rivas a este sesión, para una segunda ronda quien desee hacer el uso de la voz, que levante su mano por favor, Regidor Francisco Trejo, por favor”.

El C. Regidor, L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas:

“Buenas noches Cuerpo Colegiado, saludos a todos, a todos los invitados especiales, y sumarme me imagino a todas la manifestaciones que se han vertido aquí, efectivamente continuar con ese trabajo, con ese buen trabajo que se ha venido realizando y que lo hemos hecho como administración, porque hemos encontrado una causa que ya lo decía el hasta hace unos días Presidente Municipal Carlos Peña Badillo, que es Zacatecas, que más allá de ideologías, más allá de colores, más allá de intereses grupales o personales, está la ciudadanía, creo que las cosas se han hecho bien, creo que las cosas han caminado por buen rumbo, ninguno de ustedes en esta mesa me va a deja mentir, pues bueno ahora inicia una nueva etapa con esta decisión que toma el Licenciado Carlos Peña Badillo, y que pues me sumo, y también los invito a todos y a todas en la administración, el Cuerpo Colegiado así como el gabinete del primer nivel y a todos los demás que pues terminemos bien la administración, que no entremos en alguna situación que detenga el buen ritmo que lleva esta administración, y que el buen trabajo que ha venido desempeñando y que finalmente todos hemos contribuido de una o de otra manera y que así lo vino desempeñando hasta hace unos días el Presidente Municipal encabezando el timón de este barco, es cuanto muchas gracias”.

El C. Encargado de Despacho, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Si se encuentra suficientemente discutido, solicito al señor Director tome la votación correspondiente al punto del orden del día tratado”.

El C. Director Jurídico, Lic. Roberto Cordero Escamilla:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción VI del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, la votación deberá ser de forma nominal, por lo tanto, les solicito que a partir de mi derecha, señalen su nombre y apellidos y el sentido de su voto, en relación a la aprobación, en su caso, de la licencia presentada:



Regidora, M. en M.P. Yazmín Barrón Ortiz, a favor;
Regidora, C. María de Jesús Cerros Ozuna, a favor;
Regidora, L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas, a favor;
Regidor, M.A. Hiram Azael Galván Ortega, a favor;
Regidor, C. Pedro González Quiroz, a favor;
Regidor, L.A. Carlo Magno Lara Muruato, a favor;
Regidora, T.S. María del Refugio López Escobedo, a favor;
Regidora, T.C. María Silvia Mendoza Rincón, a favor;
Regidor, Arq. Josué Miranda Castro, a favor;
Regidor, C. Javier Quiñones Botello, a favor;
Regidor, L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz, a favor;
Regidor, C. J. Jesús Reyes Beltrán, a favor;
Regidor, L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas, a favor;
Síndica Municipal, Lic. Wendy Guadalupe Valdez Organista, a favor;

Informo al Honorable Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/653/2016).**

El C. Encargado de Despacho, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“En atención a los señalado por el artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio, se procederá a notificar al C. Lic. Jesús Acevedo Robles, Presidente Suplente, la licencia aprobada, para que a la brevedad asista a este recinto y tome cargo por el tiempo que dure la separación del propietario”.

El C. Director Jurídico, Lic. Roberto Cordero Escamilla:

“En este momento me permito informar que dado lo anterior se informa a este Cuerpo Colegiado, que en términos de los dispuesto por el artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas y 113 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas, el M. en C. Alfredo Salazar de Santiago en su carácter de Secretario de Gobierno Municipal habrá de cubrir la ausencia del Presidente Municipal”.



El C. Encargado de Despacho, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Señor Director continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Director Jurídico, Lic. Roberto Cordero Escamilla:
“Informe a la Honorable Asamblea que el orden del día ha sido agotado”.

El C. Encargado de Despacho, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Bien señoras y señores integrantes del honorable Cabildo de Zacatecas no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas con 38 minutos de este días miércoles 27 de enero del 2016, se levanta esta sesión Extraordinaria número 39 de Cabildo agradeciendo su asistencia”.

Lic. Wendy Guadalupe Valdez Organista, Síndica Municipal; C. J. Jesús Reyes Beltrán, Regidor; M. en M. P. Yazmín Barrón Ortiz, Regidora; C. Pedro González Quiroz, Regidor; T. S. María del Refugio López Escobedo, Regidora; C. Javier Quiñones Botello, Regidor; Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo, Regidora; L. A. Carlo Magno Lara Muruato, Regidor; C. P. Ma. de Jesús Cerros Ozuna, Regidora; L. M. José Xerardo Ramírez Muñoz, Regidor; L. A. A. M. Ana Cecilia Espino Salas, Regidora; Arq. Josué Miranda Castro, Regidor; T. C. María Silvia Mendoza Rincón, Regidora; L. D. G. Francisco Javier Trejo Rivas, Regidor; M. en A. P. Hiram Azael Galván Ortega, Regidor. Rúbricas.

Doy fe.-
M. en C. Alfredo Salazar de Santiago.
Secretario de Gobierno Municipal.